

NEW JERSEY BOARD OF TREE EXPERTS

Fundamentos de ética profesional para una empresa registrada

Una Empresa registrada deberá cumplir con lo siguiente

Fundamentos de ética profesional:

1. Cumplir con los estándares establecidos de publicidad y venta.
2. Representar honestamente los productos y servicios.
3. Manejar la empresa de una manera honesta y cumplir con la ley.
4. Identificar abiertamente la oficina principal, cualquier sucursal y la propiedad de la empresa.
5. Cumplir con todos los acuerdos escritos y representaciones verbales;
6. Manejar las disputas del mercado rápidamente, profesionalmente y en buena fe;
7. Proteger toda información colectada contra el mal manejo y el fraude;
8. Realizar todos los tratos comerciales, las transacciones en el mercado y los compromisos con integridad, y realizar negocios de manera justa y equitativa;
9. Proveer la seguridad de los empleados para garantizar un entorno de trabajo saludable;
10. Mantenerse actualizado y educar a los empleados y clientes sobre las investigaciones y prácticas más recientes disponibles para la industria;
11. Cumplir con todas las leyes y reglas aplicables, incluidas las restricciones de cuarentena establecidas por una agencia estatal o federal que tenga jurisdicción en el Estado de Nueva Jersey;
12. Cumplir con los estándares de la industria establecidos por N.J.A.C. 7:3 A-8.1(a).

Board of Tree Experts
101 West Veterans Highway
Jackson, NJ 08527
732-534-0982

